

TESORERÍA MUNICIPAL	
EXPEDIENTE:	TESORERÍA
NÚMERO:	MACG/338/2026



Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 28 de julio de 2026

Asunto: Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2026.

DIP. LIC. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN
P R E S E N T E

La que suscribe **C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA, TESORERA MUNICIPAL DE HIDALGO MICHOCÁN**; por este conducto y con fundamento en lo establecido en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículos 84, 88, 89, 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, artículo 76 fracción V de la Ley de Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y el artículo 4, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 17, de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán me permito hacer entrega **del 2 Segundo Informe Trimestral correspondiente al Ejercicio 2026 Dos mil Veintiséis del Municipio de Hidalgo, Michoacán y la de su Paramunicipal: el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán.**

La anterior información se entrega en forma impresa y digital la cual está relacionada en el Índice y de conformidad con "Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo Núm. 59, tomo CLXXXI, Sexta Sección de fecha martes 08 de noviembre del 2022.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL DE HIDALGO MICHOCÁN

c.c.p.- archivo
MACG/rsa*